



RESOLUCION No. 0703-AD-79

Lima, 11 de Octubre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, la partida específica 01,17 del empleado eventual contratado del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED., Actividad 1063.4.01 Fomento y Apoyo a las Acciones del CESIRED., se estima resultará deficitaria impidiendo el cumplimiento de las metas previstas de la citada actividad, requiriendo por tanto urgente implementación;

Que, la partida específica 01,17 del empleado eventual contratado del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED., Actividad 1063.1.01 Fomento y Apoyo a las Acciones Recreativas, ha cumplido con la finalidad para la cual fué prevista acusando saldos que permitan financiar la implementación antes mencionada;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 40°, 41° y 47° del Decreto Ley N° 22399, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero. - AUTORIZAR, una operación de Transferencia de OCHENTIOCHO MIL 00/100 SOLES ORO (S/. 88,000) en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme el detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	:	11	EGRESOS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED.
DE LA ACTIVIDAD	:	1063.1.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES RE-CREATIVAS



RESOLUCION No. 0703-AD-79

Lima, 11 de Octubre de 1979

Pág. 2

FINANCIAMIENTO : INGRESOS POR TRANSF. DEL M.E. S/. 88,000.=

CAPITULO III

GASTO

DE LA PARTIDA

01,00 REMUNERACIONES :

01.17 del empleado eventual contratado S/. 88,000.=

A LA

ACTIVIDAD : 1063,4,01 FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL CESIRED

GASTO

A LA PARTIDA

01,00 REMUNERACIONES :

01.17 del empleado eventual contratado S/. 88,000.=

TOTAL : S/. 88,000.=

Artículo Segundo. - Dejar sin efecto lo mencionado en la Resolución Jefatural N° 0646-AD-79 del 19 de Setiembre de 1979.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.
TCC/ead.



VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

Rev. No 403-40-77



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2266
05 OCT. 1979

INFORME N° 268-OP-79

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESU-
PUESTALES
FECHA : Lima, Setiembre 24, 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestar-
le que, la Oficina a mi cargo opina favorablemente por el Pro-
yecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupues-
tales por el monto de OCHENTIOCHO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/.
88,000.=), de la Actividad 1063.1.01 Fomento y Apoyo a las Ac-
ciones Recreativas, a la Actividad 1063.4.01 Fomento y Apoyo
a las Acciones del CESIRED.

Atentamente,

OP/HRZ.
TCC/ead.



HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2266
05 OCT. 1979

INFORME N° 019 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración.
Asunto : Transferencia de asignaciones pptaes. por
S/. 88,000.00 al CESIRED.
Fecha : Lima, 05 de Octubre de 1979.

Por el presente, tengo el agrado de comunicarle -
a Ud., que en la partida específica 01.17 de la Actividad 1063.1.01
existe saldo para poder efectuar la operación de transferencia -
presupuestal a la partida específica 01.17 de la Actividad 1063.4.
01.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.